



Bogotá, D.C. Junio 8 de 2018

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 388/2018

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **JOMEDICAL S.A.S, IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S, RX S.A. y CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA** por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9. de los Términos de Referencia.)

OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA
Profesional Especializado de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA

REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 388 - 2018

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES			
	JOMEDICAL S.A.S	IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S	RX S.A	CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	SI	SI	SI	SI
Autorización Vigente (No Mas De 30 Dias) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	NO	SI	NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Mas De 30 Dias	SI	SI	SI	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Dias Y Recibo Original De Pago	NO	NO	SI	SI
Certificado Del Revisor Fiscal O De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales últimos 6 meses	SI	SI	SI	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	SI	SI	SI
Registro Mercantil	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	SI	SI	SI	NO
Certificación Bancaria	SI	SI	SI	SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal	SI	SI	NO	NO
OBSERVACIONES: JOMEDICAL S.A.S: No aporta recibo de pago original de la póliza de seriedad. IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S: Acta de autorización al representante legal suplente se encuentra sin la firma del presidente. No aporta recibo de pago póliza de seriedad. RX S.A.: No aporta fotocopia de la cedula del representante legal suplente. CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA: Registro único de proponentes RUP, no registra renovación para el año 2018. No aporta fotocopia de la cedula del representante legal.				
				
OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA Profesional Especializado de la Dirección				